



**ACTA DE LA ASAMBLEA DE ADOLESCENCIA DEL DISTRITO CENTRO
20 DE OCTUBRE DE 2022**

Lugar: **Centro Pignatelli**
Hora de inicio: **18:30**

La Asamblea de **Adolescencia** del **Distrito Centro** convocada conforme a lo regulado en las Normas internas de funcionamiento del Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza el 29 de julio de 2021 se ha celebrado en la fecha y hora señaladas.

Los contenidos de la asamblea han sido los siguientes: (lo mismo que en convocatoria)

1. Presentación del vídeo que protagonizan los/as representantes del Consejo 2021-2022
2. Información sobre el Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza (CIAZ).
3. Ruegos y preguntas

Facilita sesión:

- Técnicas de La Bezindalla S.Coop., (Consultora de apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza.)

Asistencia total al acto **1 persona adulta y 11 adolescentes**

	Nº de NNA*	Nº Educadoras/es	Nº acompañantes (familia, tutores...)
CEIP Escolapias Calasanz	8	1	-
Compañía de María	3	1	-

Los asuntos y los acuerdos adoptados en la misma son los siguientes:

1. **Visionado del vídeo realizados por I@s representantes del Consejo 2021-2022.**
2. **Información sobre el CIAZ.** La Bezindalla explica tanto los objetivos, como la composición y lo que implica ser Consejero/a, así como los pasos a seguir para formar parte del Consejo y/o ser representante. Sin embargo, muchas personas ya lo conocían y estaban informadas de cómo funcionaba.
Visionado del vídeo resumen de actuaciones del año anterior haciendo hincapié en el proceso de representar a cada recurso, participar en las Cámaras y llegar a ser representante del Consejo.

3. Información y recogida de autorizaciones.

Respecto a las autorizaciones, comentan si pueden enviarla más tarde para corroborar información. Como todas las personas que acudieron querían ser representantes se realiza de la siguiente manera:

Compañía de María: se autogestiona y proporcionan una lista ya conformada.

Escolapias Calasanz: se realiza una votación por sorteo y otra votación por voto.



ASAMBLEA DE ADOLESCENCIA
DISTRITO CENTRO

Hay personas que no asisten a la asamblea pero ya habían manifestado su voluntad de formar parte del Consejo y ser representantes. Enviarán las autorizaciones por correo.

Por último, se recuerda que el plazo final para hacerlas llegar es el 28 de octubre y que hasta dicho plazo cabe la posibilidad de que más chicos/as quieran sumarse al Consejo.

4. En el apartado ruegos y preguntas se recoge lo siguiente:

CEIP ESCOLAPIAS CALASANZ: preguntan cuantas personas pueden acudir por distrito. Respuesta: 1 persona por cada recurso puede acudir a las cámaras.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas del día y lugar al principio indicados.

FIRMADO



La Bezindalla S.Coop



Secretaría Técnica del
Consejo de Infancia y Adolescencia de Zaragoza

**ANEXO I. Listado autorizaciones recibidas**

Con fecha 09 de noviembre de 2022, las personas que entran a formar parte del Consejo de Adolescencia son:

Nombre y Apellidos	Edad	Entidad/Centro
Alba B.	14	CEIP Escolapias Calasanz
Natalia S.	14	CEIP Escolapias Calasanz
Lucía P.	14	CEIP Escolapias Calasanz
Malena U.	14	CEIP Escolapias Calasanz
Ivan L.	14	CEIP Escolapias Calasanz
Pilar B.	13	CEIP Escolapias Calasanz
Salomé M.	14	CEIP Escolapias Calasanz
Raquel M.	13	CEIP Compañía de María
Leyre H.	13	CEIP Compañía de María
Jimena G.	14	CEIP Compañía de María
Nicolás M.	13	CEIP Compañía de María

* El listado completo con nombres y apellidos se encuentran en posesión de la Secretaría Técnica como responsable de los datos de los/las menores, en cumplimiento de la ley de protección de datos de I@s menores.